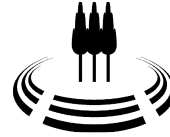




UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR



Decanato de
Estudios de Postgrado

CONSEJO PLENARIO

ACTA 004/2009

En la Sala de Conferencias del Decanato de Estudios de Postgrado, el día jueves 30 de abril de 2009, se reunió el Consejo Plenario del Decanato de Estudios de Postgrado, presidido por el Prof. Simón E. López, Decano de Estudios de Postgrado. Asistieron los Coordinadores de área de Ingeniería, y Ciencias Sociales, Profesores Armando Blanco y Carlos Torrealba; así como los Coordinadores Docentes: Juan Posada, Soraya Abad, Enrique Iglesias, Elías Tahhan, Carlos Borrás, Natalia Brandler, Nila Montbrun, Fabio Morales, Sofía Peinado, Guillermo Álvarez, Sofía Barreto, Zoraide Lugli, Rosa Virginia Ocaña, Gabriela Martínez, Miguel Strefezza, Thierry Poirier, Miguel Martínez, José Restrepo, María Gabriela Gómez y el Lic. Raúl Vegas, Representante Estudiantil.

Agenda del día:

1. Orden del día (5 min)
2. Aprobación de Acta 003/2009 (5 min)
3. Informe del decano (30 min)
4. Instructivo para la Elaboración y Evaluación de Trabajo Especial de Grado y Trabajo Técnico (1ra revisión, 45 min).
5. Receso (15 min)
6. Sobre los Reingresos a Programas de Postgrado en la USB (25 min)
7. Sobre Convalidaciones y Equivalencias (solicitado por la Representación Estudiantil, 25 min).
8. Puntos varios (5 min).

1.- ORDEN DEL DÍA

Fue aprobado el orden del día.

2.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 003/2009

Se aprobó el acta correspondiente al Consejo Plenario 003/2009.

3.- INFORME DEL DECANO

El Decano dio la bienvenida a los coordinadores docentes, así como a los nuevos Coordinadores, la Prof. Gabriela Martínez y Sofía Peinado, de los Postgrados en Ingeniería Mecánica y de los Postgrados en Educación, respectivamente. Aprovechó la ocasión para agradecer y despedir a las Profesoras Diamela Carias, coordinadora saliente de los postgrados en Ciencia de los Alimentos y Nutrición y a la profesora Nila Montbrun de los postgrados en Desarrollo y Ambiente, quienes serán sustituidas por las profesoras Aleida Sandoval y Nila Pellegrini a partir del 01/05/09. Asimismo, le dio las gracias al prof. Elías Tahhan, por su labor como Coordinador del área de

Ciencias Básicas y Aplicadas, quien por razones personales tuvo que renunciar al cargo.

El profesor Armando Blanco, quien preside la Comisión Electoral informó que la campaña electoral para elegir nuevas autoridades de la USB había comenzado el día de ayer, por lo que solicitó un suplente en el área de Ingeniería y Tecnología hasta que terminen las elecciones de las nuevas autoridades, la profesora María Gabriela Gómez será la encargada de coordinar esta área hasta el 29/05/09.

El Decano aprovechó la oportunidad para invitar a los Coordinadores a una conferencia de “Cambio Climático y Energía Renovable Marina: tendencias y oportunidades para una innovadora relación USB-Empresa“, a cargo del MSc. Álvaro Atilano, presidente de la empresa Nova Oceanic Energy Systems, el viernes de la próxima semana.

Durante la sesión, el Decano informó algunos puntos de interés sobre los recientes Consejos Académicos y Directivos:

- Sobre el 30% del recorte presupuestario: Al Decanato de Estudios de Postgrado le redujeron el 17,5% de su presupuesto, mientras que redujeron en un 100% el presupuesto de renovaciones de suscripción para revistas periódicas de la Biblioteca USB. En vista de esta situación, las actividades de postgrado se verán afectadas en cuanto a la investigación que realizan y la actualización permanente de sus cursos. Dado que dentro de los recortes que afectan al decanato, está contemplado un 100% de la partida de equipos, se espera que los ingresos propios provenientes de los PAPs ayuden a paliar esta grave situación. En vista de que las expectativas para el próximo año no son muy buenas en términos económicos, instó a los coordinadores a realizar esfuerzos en torno a la optimización de los recursos disponibles.
- Se realizó una reunión con los coordinadores y los responsables de los PAPs, donde trataron de encontrar alternativas para la divulgación de los programas y aumentar el número de inscritos.
- El Infopostgrado, que se tenía pensado realizar en el mes de junio tuvo que ser suspendido por motivos de recorte presupuestario.
- La Prof. Aura López, Vicerrectora Académica, el Prof. Sergio Díaz, Jefe de la Unidad de Laboratorios, mantuvieron una reunión con el Vice-Ministro del Poder Popular para el Ambiente durante el período de semana santa, donde acordaron hacer un saneamiento ambiental en el edificio de química y procesos de la USB.
- El Secretario informó que existe un Programa Nacional de Información del Sistema de Inscripción e hizo un llamado para que se revisen los planes nacionales de formación.
- Se aprobó en Consejo Directivo la construcción del Centro de Biodiversidad Marina; este proyecto surge a través de los proyectos LOCTI y con la ayuda de INTECMAR, con recursos provenientes de empresas petroleras. La primera piedra se colocará el 19 de mayo de 2009.
- Informó sobre el retardo del pago correspondiente al 8,5% informado por el Vicerrector Administrativo, quien comentó que el ejecutivo planteó la posibilidad de pagar parte de los sueldos del sector universitario con bonos de la deuda pública.

- Fue aprobado en Consejo Directivo el calendario académico 2009-2010.
- El decano informó sobre los Planes Nacionales de formación, cuya Gaceta apareció publicada a finales del año 2008, quedando en enviar una copia por vía electrónica a las Coordinaciones para su revisión en los respectivos Consejos Asesores y discusión en próximos consejos del decanato de estudios de postgrado.

4. INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO Y TRABAJO TÉCNICO (1RA REVISIÓN, 45 MIN).

Se discutieron los puntos más resaltantes, se decidió separar la Especialización Profesional de la Especialización Técnica y ajustarla al instructivo recientemente aprobado. El prof. Guillermo Álvarez sugirió revisar los términos utilizados en la normativa nacional de postgrado vigente.

Se sugirió leer y revisar con cuidado los artículos del 17 al 22 de la gaceta oficial de la normativa nacional, y dejar bien claro los objetivos que se quieren evaluar de los especialistas.

Se instó a analizar y dejar bien en claro la diferencia entre Maestrías y las Especializaciones, y que las asignaturas de las especializaciones no sean las mismas que las de una maestría, ya que los perfiles son diferentes.

5. RECESO (15 min)

6.- REINGRESOS DE POSTGRADO (25 min)

Se les solicitará a los estudiantes que deseen un reingreso al programa correspondiente, un cronograma de culminación y compromiso del mismo, donde el coordinador velará porque se cumpla tal premisa. La discusión fue amplia y el Decano solicitó a los coordinadores emitir sugerencias, previa discusión con sus consejos asesores, y remitirla por escrito al decanato a la brevedad.

7.-SOBRE CONVALIDACIONES Y EQUIVALENCIAS (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, 25 MIN).

Se comenzó la discusión de las convalidaciones y en particular acerca de las modalidades de asignación de calificaciones, las cuales deben ser numéricas, proponiendo que el reglamento de convalidaciones se puede tomar para el reingreso, exceptuando el artículo 7, de la nueva propuesta presentada por el Consejo Ejecutivo. Debido a que este punto resultó muy amplio y polémico, se decidió llevarlo a discusión a un Consejo Sectorial extraordinario en forma virtual, tomando como único punto las convalidaciones y equivalencias de programas.

8 PUNTOS VARIOS (15 MIN).

El Prof. Fabio Morales informó que en DACE no se están cargando las notas del trimestre septiembre-diciembre a tiempo, hecho que ha traído inconvenientes a los estudiantes de postgrado. El Decano le solicitó que lo envíe por escrito, para poder elevarlo ante el Secretario y la Dirección de DACE.

No habiendo más puntos que considerar se dio por terminada la reunión.